



## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL ELECCIONES LEGISLATIVAS Y MUNICIPALES

(01)

Washington, 2 de marzo de 2012

### **LA OEA FIRMA ACUERDO DE PROCEDIMIENTOS CON EL TSE DE EL SALVADOR PARA LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL**

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Gobierno de El Salvador firmaron este viernes 2 de marzo el Acuerdo de Procedimientos para la Misión de Observación Electoral (MOE) que la OEA desplegará en el país centroamericano para observar los próximos comicios a realizarse el 11 de marzo.

Para el desarrollo de la MOE, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, designó a la Dra. Lourdes Flores Nano, reconocida abogada y política peruana, como Jefa de la Misión conformada por 22 observadores y observadoras internacionales de 13 países miembros y observadores ante la OEA y que iniciará sus actividades en el país el próximo lunes 5 de marzo. La Dra. Flores se reunirá con miembros de las autoridades electorales, gubernamentales, candidatos y candidatas, representantes de la comunidad internacional, así como con distintos sectores y agrupaciones de la sociedad civil.

Cabe destacar que Flores ha tenido una importante trayectoria política en Perú, donde ha sido Congresista, Regidora Municipal, Presidenta del Partido Popular Cristiano, además de haber sido Candidata Presidencial en dos oportunidades. Asimismo, la Dra. Flores ha tenido una destacada carrera internacional como Miembro del Consejo Directivo del Diálogo Interamericano, Segunda Vice Presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y Vice Presidenta de la Internacional Demócrata Cristiana – IDC, entre otros cargos.

De acuerdo con lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones se llevan a cabo conforme a los principios y normas de la OEA, se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. Siguiendo estos mandatos, la MOE/OEA desplegará observadores en gran parte del territorio, a fin de conocer tanto el desarrollo de la administración y organización electoral, como de la campaña política.